ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 3 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,608

Almanaque

Hoy juéves 3—San Isaac monje, y santa Clotilde, reina.

Van 153 dias transcurridos, faltando 212 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.

Luna nueva (4.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Contra Eva

Transcribimos ayer en nuestra edicion de la tarde un suelto del noble colega de la calle de Solís. Era el segundo ó tercero de una serie, escrita espresamente para las damas, pero, no por no ser el primogénito dejaba de tener interés; era delicioso, como habrán podido apreciarlo todas las personas que lo hayan leido; revelaba un encono tal contra la parte mas interesante de la humanidad, que al mas torpe se le ocurre que algo grave ha tenido con ella su irascible autor.

Lamartine, en un momento de mal humor, llegó á decir á propósito de las damas que pedian la muerte del mariscal Ney: «no parece sino que la generosidad fuera compañera inseparable de la guerra, y que cuanto mas débil es el sexo, menos piedad alimenta en su corazon. La historia debe dejarlo consignado para mengua de aquel sexo». Pero las palabras de Lamartine son piropos comparadas con las del apreciable acridio; para encontrar algo comparable con el espíritu que le anima seria necesario recordar el fervor federal de los mazorqueros que pegaban monos rojos á las damas unitarias de Buenos Aires por el sábio procedimiento de la brea.

Y no ha pensado en la brea el digno acridio al publicar sus catilinarias, pues de otra manera no hubiera dejado de proponer el sistema. Sin embargo, la verdad es que nada se ha perdido en las palabras del acridio. En ese «adelante!» tan significativo, tan hermoso caben todos los elementos de progreso; monas, brea, azotes, etc. etc. «No habrá motivo alguno para quejarse» dice el valiente paladin, y claro está que no le habrá.

Delirante de arrojo, dilatadas las narices por el olor de la pólvora, valiente, temerario, llega el colega hasta pronunciar una terrible amenaza: tiene los nombres de las *pedidoras* y los publicará si es necesario.

Debe publicarlos. Cumpla la amenaza. Coloque en la picota á las tremendas conspiradoras. Valor! celoso acridio. No haya piedad! Que no se repita una vez mas la leyenda de Dalila y Sanson! Recuerda que desde los tiempos de Eva hasta nuestros dias, la mujer ha sido la perdicion de los hombres, y de los acridios tambien! Preserva de sus tijeras esa estupenda melena que Santos y Latorre rizaron tantas veces! Inspírate en el ejemplo de Ulíses para escapar á la seduccion de las sirenas! *Va: triomphe!*... pero no embromes otra vez con tus amenazas, porque hace ya veintidos años que las venimos escuchando.

En la legacion de Chile

Estuvimos ayer en la legacion de Chile, llevados por el deseo de saludar al señor ministro y al señor almirante Goñi.

Llegamos en momentos en que éste y algunos oficiales de la escuadra, guiados por el ministro, se preparaban á dirigirse á la Casa de Gobierno con el objeto de saludar al Presidente de la República.

Conversamos breves momentos con el almirante Goñi, aunque no nos fué dable conseguir de él dato alguno acerca de las impresiones que habian producido en su espíritu los agasajos excepcionales de que habia sido objeto en Rio de Janeiro la escuadra á sus órdenes. Se encerró en una perfecta impenetrabilidad de marino, y solo se manifestó expansivo para celebrar las bellezas de Montevideo y lamentar el verse obligado á abandonar tan pronto nuestras playas.

Nos retiramos de la Legacion, llevando gratos recuerdos de las amabilidades que tanto realce dan al trato intelectual y social del señor ministro Lira y de sus secretarios los señores Larrain Irarrázabal y Arteaga.

Agitando la cuestion Puerto

Se creia generalmente que la anormalidad de las circunstancias habia hecho relegar al olvido la magna cuestion Puerto de Montevideo. Así parecia en efecto, en vista del silencio que acerca de ese asunto reinaba en las esferas oficiales. Sin embargo, el gobierno ha continuado persiguiendo la solucion de ese asunto, con arreglo á las últimas resoluciones legislativas.

La comision de estudios de que es presidente nato el ministro de Fomento, ha seguido sesionando desde que se presentaron las propuestas para la construccion de las obras á fin de analizar y estudiar las propuestas.

Segun datos de origen autorizado, la comision en vista de que los sucesos producidos desde la presentacion de las propuestas, determinaban en las empresas licitadoras la idea de desistir de sus propuestas, púsose en contacto con los respectivos representantes para tratar de zanjar dificultades, consiguiendo al fin que la casa Greenwood y Ca. de Londres, por medio de su representante el señor Frank Henderson, mantenga su propuesta.

Agrégase que predomina la idea de apresurar la contratacion *ad-referendum* de las obras para tener tiempo de someterla al Cuerpo Legislativo antes de terminar el presente período ordinario de sus sesiones, con todos los antecedentes de la negociacion.

Carecemos de datos concretos á este respecto y por eso presentamos la noticia en la forma vaga en que ha llegado á nuestros oidos.

Labor parlamentaria

El Honorable Senado no se reunió ayer. Ya saben nuestros lectores que nuestros *lores* se hallan muy preocupados con el asunto de la defensa libre, que la Comision de Legislacion está desde hace tiempo empeñada en concluir con la cuestion sin poder conseguirlo, que han entrado nuevos miembros sin mejor resultado, y por último, que con tantas preocupaciones y tantos accidentes, los honorables senadores no están como para pensar en otra cosa.

En cambio cuando llegue la hora de tratar la cuestion en el salon de los sillones rojos, trabajarán en grande los padres de la patria, pues parece que son muchos los que piensan hablar en pró ó en contra.

En cambio, tambien, la Cámara jóven se reunirá hoy, y ganará el tiempo que la Cámara de los viejos no ha podido ganar.

Renuncia del Ministerio Cánovas

Apesar de sus declaraciones de mantenerse en el gobierno, disolviendo las Córtes, y de no ceder á las exigencias de las oposiciones, sublevadas por la bofetada del duque de Tetuan, el señor Cánovas del Castillo se ha visto obligado á presentar á la reina regente su renuncia con la de todo el Ministerio.

Así nos lo comunica la Agencia Havas en el servicio de última hora, agregando que la renuncia ha sido aceptada por la reina, y que las sesiones de las Cortes han sido suspendidas.

El laconismo del telegrama no nos permite saber á qué causa ocasional é inmediata ha obedecido la renuncia del señor Cánovas y la salida del partido conservador del gobierno. Conocemos la causa inicial; la bofetada del duque y la actitud de la oposicion liberal monárquica; pero ignoramos si lo que ha quebrantado la resolucion que tenia el señor Cánovas de mantenerse firme, ha sido la disidencia respecto de este punto con todos ó algunos de sus compañeros de Ministerio, la exigencia de la reina regente, ó su propio ¡convencimiento de que no podria marchar sin oposicion parlamentaria.

Suponemos que los telegramas de hoy nos sacarán de dudas. Entre tanto, lo que hay de cierto es que el partido conservador ha abandonado el gobierno de España.

¿Quién lo sustituirá? Es muy probable que su contrincante el partido monárquico liberal, siendo entonces el señor Sagasta, su jefe, el encargado de presidir la nueva situacion. Pero esto no es completamente seguro. Los prohombres de ese partido les hacian ascos al gobierno, escamados por la situacion crítica en que deja á España el último gabinete conservador. Podria surjir entonces una situacion intermedia, dirigida por alguna personalidad militar como la del general Polavieja, que tanta popularidad ha adquirido en España en estos últimos tiempos con su campaña de Filipinas. El general Polavieja era conservador, pero las frialdades de Cánovas por un lado y la ambicion por otro, pudieran inducirle á hacer rancho aparte, y á formar como O'Donnell nuevo partido.

La política española anda como rio revuelto. Veremos quien es el pescador que se lleva la ganancia.

La Aduana en Mayo

Pertenecen á la Direccion de Aduanas los siguientes datos relativos á la renta recaudada durante el mes que acaba de terminar.

CAPITAL		
Importacion . .	$ 520.312 47	
Exportacion . .	» 116.961 91	$ 637.274 38
RECEPTORÍAS		
Próximamente		67.000 00
		$ 704.274 38
Rentas por Mayo 1896		705.558 65

Hasta aquí la liquidacion aduanera. Como cifras ilustrativas agregaremos que en Mayo de 1895, produjo la renta **907.870** pesos y que en igual mes del año 1894 arrojaron las recaudaciones la cifra de **863.473**.

Leyes de impuestos

Hé aquí el mensaje del Poder Ejecutivo remitiendo á la Asamblea los proyectos de leyes de impuestos:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Mayo 15 de 1897. —H. Asamblea General: El P. E. tiene el honor de poner en manos de V. H. los adjuntos proyectos de ley que han de regir para la recaudacion de los impuestos anuales en el ejercicio económico venidero de 1897-98, y son los siguientes:

Proyecto de Ley de Papel Sellado y Timbres;

Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para la Capital y Campaña;

Proyecto de Ley de Patentes para la Capital;

Y por último, Proyecto de Ley para el mismo impuesto en campaña.

La modificacion mas importante que ha creido oportuno efectuar el P. E. en dichos proyectos ha recaido en el de Contribucion Inmobiliaria y es referente á la rebaja de aforos de la propiedad, que se ha venido autorizando desde años atrás por V. H. y cuya autorizacion ahora se elimina en el proyecto respectivo.

Con efecto: todos los propietarios que se creyeron perjudicados con el excesivo aforo de sus predios han tenido ya tiempo y ocasion más que suficientes, amparados por la ley, para reclamar de esos aforos y han sido atendidos debidamente, como le consta á V. H.; trayendo aparejada la rebaja de aforos la disminucion consiguiente de la renta.

Ahora bien: si continuase ese estado de cosas, que no tiene ya razon de ser, el descenso de la renta se acentuaria ahora en mayores proporciones, si se tiene presente la situacion anormal porque atraviesa el país y que necesariamente tiene que originar una perturbacion, aunque momentánea, en el valor de la propiedad territorial.

Las modificaciones en los otros proyectos son de escasa importancia, como lo verá V. H., que sabrá apreciarlas con su recto criterio.

Como la Ley de Papel Sellado y Timbres ha de empezar á regir el 1.° de Julio próximo, el P. E. ruega á V. H. quiera dar preferente atencion al despacho de ese proyecto.

Reitera, con tal motivo, á V. H. su consideracion mas distinguida. — JUAN IDIARTE BORDA. — FEDERICO R. VIDIELLA.

La escuadra chilena—Fiesta en el Esmeralda

La escuadra chilena, que se ha detenido en nuestro puerto al solo objeto de renovar carbon y provisiones, debia haber partido anoche mismo para el Pacífico, pero la necesidad de adquirir una buena cantidad del primer artículo, el tiempo que requiere en las operaciones de carga, han obligado al almirante Goñi á deferir su partida. Es casi seguro que se efectuará esta noche.

Aprovechando las veinticuatro horas más que se les presentaban de estadía en nuestro puerto, los marinos chilenos han organizado una fiesta, que se efectuará esta tarde á las dos, á bordo del «Esmeralda».

El señor ministro Lira ha invitado particularmente á algunas de nuestras mas distinguidas familias. No es fiesta oficial, y su carácter improvisado le dará seguramente mayor atractivo, si el cielo y el mar se ponen de acuerdo para hacerla factible.

Militares emplazados

El juez militar de instruccion, coronel Juan M. Villar, por medio de avisos que publicamos en la seccion correspondiente, cita, llama y emplaza, para que se presenten á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar, á los siguientes jefes y oficiales, que figuran en las filas revolucionarias ó se supone, estén en ellas.

Coronel Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Enrique Yarza, Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo García, Ramon Baptista, José Bruno, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diego y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo.)

Tenientes primeros Nicolás Bottano, Telesforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisarde Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mazos.

Líneas telegráficas

Continua interrumpida la linea á Melo y Artigas del Telégrafo Oriental. Las demas funcionan bien.

Cruz Roja Oriental

Celebró sesion ayer la Comision Central, bajo la presidencia del doctor Garcia Lagos y actuando el secretario interino doctor Martin C. Martinez.

Asistieron los señores doctor Romeu, Gro curth. Hoffmann, doctor Acosta y Lara (A), doctor Pernin, Alvariza, doctor Demicheri, Llerena Lenguas, Butler (T), Augusto Morales, doctor Ramirez (G), Peixoto y doctor Isola.

Se aprobó el acta de la última sesion y se dió cuenta de las providencias tomadas por la Comision respecto de la expedicion enviada á Rivera por la Cruz Roja Oriental.

Se dió cuenta tambien del movimiento de fondos de la Sociedad presentado por el tesorero señor Morales con el visto bueno del contador señor J. A. Artagaveytia, aprobándose y ordenándose su publicacion.

EN FAVOR DE LOS HERIDOS REVOLUCIONARIOS.—El doctor don Pablo De María hizo mocion para que la Cruz Roja Oriental dirija una nota al Poder Ejecutivo manifestándole que en el Hospital de Caridad hay algunos heridos pertenecientes á las fuerzas revolucionarias que se encuentran en estado de ser dados de alta inmediatamente ó dentro de breves días, y solicitando que se les permita á esos heridos y á los demás que se hallen en condiciones análogos, regresen á sus domicilios, á dedicarse al trabajo, bajo la condicion de no volver á tomar las armas contra el Gobierno en la guerra actual.

Fundando la mocion, expuso que muchos de esos heridos son verdaderamente inválidos.

Además, dijo, en San José, Flores y otros departamentos se indulta á los ciudadanos que andan en los montes ó se han separado de las fuerzas revolucionarias, á fin de que vuelvan á sus hogares en la seguridad de no ser molestados.

Con mayor razon puede hacerse lo mismo con los desgraciados que despues de haber sufrido grandes padecimientos á causa de las heridas recibidas en los campos de batalla salen del Hospital, pobres y desvalidos. Obligarles á permanecer en Montevideo seria impedirles trabajar, condenarles á la miseria y privar á la campaña de algunos brazos que quizá puedan serles útiles».

Se aprobó esta mocion, modificándola en el sentido de que la indicacion se hiciese al señor ministro de la Guerra y por medio de una comision.

Para componer esta fueron designados los doctores De María y Augusto Acosta y Lara.

EL REGLAMENTO DE LA CRUZ ROJA—El doctor Martin C. Martinez hizo mocion que fué aprobada, para que se pidiera á la Comision encargada de confeccionar el reglamento proyectado para la Cruz Roja Oriental, la presentacion de éste á la brevedad posible, ó la de un reglamento provisorio, caso de que el definitivo no pudiera sancionarse, hasta despues de haberlo sido las bases constituidas sometidas al Superior Gobierno.

NUEVO CRÉDITO—El doctor Romeu manifestó que se habia agotado el crédito de que disponia el Comité Técnico de la Cruz Roja, por lo cual pedia se abriese otro nuevo.

Se acordó conceder otro crédito por valor de mil pesos destinados á la adquisicion de materiales de curacion.

PEDIDO DE ROCHA—Se recibió en la Secretaría de la C. R. O. el siguiente telegrama:

Rocha, Junio 2 de 1897.—A Presidente Cruz Roja Oriental—Montevideo—Esta Departamental necesita dos camillas sistema Gomez Ruano—Sírvase decir si esa Central puede remitirlas.—*Julian Graña*, Presidente.

MOVIMIENTO DE FONDOS POR MAYO

He aquí el estado del movimiento de fondos presentado por el tesorero de la Cruz Roja á que se hace referencia mas arriba:

Montevideo, 1.° de Junio de 1897.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental.—Presente.—Señor:—Presento á usted, á los efectos consiguientes, la cuenta detallada del movimiento de fondos de la Cruz Roja Oriental durante el mes de Mayo ppdo.

Dicha cuenta arroja los resultados siguientes:

Ingresos—Suscricion popular, $ 858.19; Producto de Cruces, 84.16.

Banco Comercial:

Cheques á oro, $ 2.493.15; id id plata, 1.537.28. Total $ 4.972 78

Egresos—Comision Técnica—Pagado por medicamentos, camillas, catres, colchones, ropa fletes de ferrocarril y otras diversas cuentas $ 1.755,63.

Cruz Roja de Tacuarembó—Remitídole $ 150, timbres 1.

Asistencia de heridos—Remesa á Rivera y Bagé y telegramas $ 1004,50.

Expedicion á Rivera—Entregado al ecónomo D. José A. Ferreira á dar cuenta, 1340.

Empleados—Presupuesto de Mayo 185.

Banco Comercial—Entregas en c|c oro 203, id plata 315.11, Total 518.11

Caja—Saldo existente $ 18.51—4.972 78.

El movimiento de la cuenta corriente con el Banco Comercial ha sido el siguiente:

	Oro	Plata	TOTAL
Saldos en 30 de Abril	$ 11.516 79	$ 2.548 13	$ 14.064 92
Entregas en Mayo. . .	» 203 00	» 315 11	» 518 11
	$ 11.719 79	$ 2.863 24	$ 14.583 03
Cheques girados en Mayo	» 2.493 15	» 1.537 28	» 4.030 43
Saldos á nuestro favor en 31 de Mayo de 1897 . .	$ 9.226 64	$ 1.325 96	$ 10.552 60

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Augusto Morales*, tesorero.

Montevideo, Junio 1.° de 1897. Informe la Contaduría.—*Garcia Lagos*, presidente.—*Martin C. Martinez*, secretario.

El contador que suscribe ha examinado la cuenta detallada del movimiento de fondos de la Cruz Roja Oriental correspondiente al mes de Mayo ppdo. no teniendo nada que observar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan A. Artagaveitia*, contador.

Montevideo, Junio 3 de 1897.—Aprobadas, publíquese.—*Ildefonso García Lagos*, presidente.—*Martin C. Martinez*, secretario.

DONATIVOS.—Se han recibido en el dia de ayer los siguientes donativos:

Guerin y Ca. 27 camisetas, Viana y Ca. cigarrillos, Sanguinetti 1 docena de tricots, 11 pantalones, 7 bombachas, dos docenas camisas, 6 sacos, Ramon Alvarez 11 pares calcetines.

La casa Sanguinetti ha ofrecido además al señor Cibils doce trajes para otros tantos heridos.

No es la primera vez que esta casa contribuye á aliviar la situacion de los heridos donando ropas, de que tan necesitados se encuentran generalmente.

Modificaciones á la ley de timbres

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados aconseja en estos términos la sancion del proyecto de ley de Timbres y Papel Sellado presentado por el Poder Ejecutivo:

H. Cámara de Representantes—Vuestra Comision de Hacienda ha estudiado el Proyecto de Ley de Timbres y Papel Sellado que el P. E. ha elevado á la H. Asamblea General para su sancion y vigencia en el año económico de 1897-98.

Salvo ligeras alteraciones que se enunciarán en el curso de este informe, el proyecto puede considerarse como la reproduccion de la ley de la materia correspondiente al ejercicio económico que fenece.

Confrontando con esta ley, nos ofrece, en primer lugar, una ampliacion en el artículo 10 (capítulo 1.°), donde dice que las obligaciones ó contratos que no tengan plazo, ó cuyo plazo sea indeterminado, se regirán por la escala de las obligaciones á mas de seis meses, con excepcion de las ventas, cesiones ó enajenaciones, y en general de todo acto ó documento que importe una traslacion de dominio ó que sirva para acreditarla, que se regirán por la escala de las obligaciones á menos de seis meses; donde se ve, pues, en este artículo, que se hace extensiva la excepcion apuntada, en general á todo acto ó documento que importe una traslacion de dominio ó que sirva para acreditarla, mientras se circunscribe concretamente en la ley de 1895-96 á las ventas, cesiones ó enagenaciones.

En segundo lugar, los números 3.° y 4.° del artículo 12 del proyecto, crean nuevas excepciones tambien al artículo 11 de la ley actual, haciendo que se imponga el sello de un peso á cada foja de las cartas poderes (número 3.°), y á cada foja de las ratificaciones de escrituras públicas (núm. 4.°).

En tercer lugar, el proyecto, en el número 3.° del artículo 16, impone la foja de un peso á las ampliaciones y ratificaciones de poderes, siendo así que tan solo esta foja se impone á las sustituciones, en la ley vigente, en el artículo respectivo.

En el número 2.° del artículo 17 de dicho Proyecto, tambien se innova respecto de la mencionada ley, imponiéndose el sello de veinticinco centésimos á cada foja de la fianzas por alquileres ó arrendamientos, expresen ó no cantidad.

En el artículo 18 solo se observa una diferencia de redaccion que aclara el concepto legal.

La fácil aplicabilidad y la equidad del impuesto del sellado y timbres proyectado, que está á vuestra consideracion, H. Cámara, lo hacen de suyo admisible, con la recomendable ventaja de poder perseverar con una ley para que adquiera fijeza y mayor adaptacion en nuestro medio económico, lo que en cierto modo contribuye en el sentido de que sean menos sensibles en el tiempo, las imperfecciones de que quizás adolezca como el comun de las obras humanas.

Por ello, es que Vuestra Comision de Hacienda os aconseja la sancion del proyecto adjunto del Poder Ejecutivo, sin los reparos para que fuera menester tomarse un largo tiempo que no está ahora á vuestra disposicion por la urgencia merecida.

Despacho de la Comision, Junio 1.° de 1897.—*Lucas Herrera y Obes, Federico Capurro, Damian Vivas Cerantes, Emilio Acevedo, Antonio M. Rodriguez, Juan A. Turenne.*

De Rocha

Ayer á las 4.30 de la tarde fondeó en este puerto el trasporte nacional «Francisco Vidiella», procedente de Maldonado.

Trajo á su bordo 24 presos del combate en Castillos (Rocha), de cuyo hecho de armas han dado conocimiento los partes del comandante Carbajal.

Fueron alojados provisionalmente en el cuartel del Batallon de Marina.

Oscilaciones en el cambio brasilero

De una carta que el señor doctor José Antonio de Araujo y Vasconcellos dirigió al *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, extractamos los párrafos siguientes que tienen interés de actualidad para nuestro comercio de exportacion:

«El Relatorio Presidencial del Banco de la República (*Jornal do Commercio* 21, 5, 1897) dice: «En el Brasil, de 1860 á 1895 la media de la tasa del cambio fué de 22 d. por 1$000.»

Es un error, de 1860 á 1895 en el Brasil el costo medio de la libra no fué de 10$909; buscada debidamente la media del cambio del Brasil, computándose tan extraordinario lapso de tiempo—(35 años)—incontestablemente será este el resultado: 15 d. por 1 $ esto es: £ á 16 $; y noten bien ta media de nada sirve, porque quien estudia ó critica el cambio debe operar, teniendo en cuenta las diversas épocas ó nociones oficiales é industriales, que varian muchísimo de quinquenio en quinquenio, porque las medias cambiales que se refieran á mas de cinco años no deben ser tenidas como determinantes de la verdad sobre el precio del oro-dinero; y hecho el cálculo con respecto al quinquenio último en el Brasil la media cambial es: 9 1|4 d. por 1 $ esto es: £ á 25 $ 936, cálculo que hecho teniéndose en cuenta el movimiento actual, patentizará queindecente y desvergonzadamente oscilará el cambio brasilero teniendo por media: 8 d. por 1 $ esto es: £ á 30 $ en tanto el gobierno nacional no tuviese de su lado el *Anonimato brasilero* que sin recelos de quien quiera que sea, fijará el precio del oro-dinero en el tipo 24, esto es: £ á 10$000.

El relatorio presidencial del London Brazilian Bank dice: «La deuda interna y externa del Brasil á fines de 1895 subia á (£ 196.000.000) ciento noventa y seis millones de libras esterlinas, la deuda externa á cerca de £ 36.000.000 y la interna á £ 160.000.000 tomando el cambio á 27 d; calculando en cuanto á la poblacion la deuda esa de cerca de £ 19 por cabeza. En 1895 el valor del café exportado montó á £ 28.000.000, el de la caña á £ 5.000.000 y otros productos á £ 3.000.000 ó sea un total de £ 38.000.000.»

Está equivocado *Glyn*, proyecto autor de ese relatorio. La verdad correlativa á esas acerciones es: 1895, 31 de Diciembre—Deuda interna—(pasiva 442.183.600 $; activa 253.612.484 $) 188.571.116 $ esto es 12$504 por individuo.

Papel moneda—678.065.897 $.

Deuda externa—Libras esterlinas 35.706.700 esto es: 317.396.856$300.

Comercio internacional—(Importacion libras esterlinas 29.569.043, exportacion libras esterlinas 50.576.000,—£ 80.145.043.»

Filemon y Baucis

La muerte, por raro capricho que despertará emociones en los espíritus románticos, no ha querido desatar el lazo que ligaba en la existencia á Blas Bruno y Dominga Cruci de Bruno, dos ancianos que fueron modelo de union conyugal y de recíproco cariño, al decir de sus viejas relaciones.

Víctima de aguda pleuresía dejaba de existir ayer de mañana doña Dominga Cruci y su esposo que la habia acompañado noches y dias junto al lecho durante la enfermedad, fallecía repentinamente cinco minutos despues, abrazado al cadáver de la querida compañera.

Esta doble muerte ha causado impresion é interes en el vecindario de la calle Colon entre Buenos Aires y Sarandí, donde Blas Bruno se hallaba establecido con un negocio de hojalatería.

Los viejitos se querian entrañablemente, haciendo recordar la leyenda conmovedora de Filemon y Baucis, convertidos en árboles junto á la pobre casa que albergó la felicidad inalterable de aquellas almas buenas y justas.

La sociedad Circolo Napolitano á la que pertenecian los viejos, concurrirá hoy con todos sus socios al entierro.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 2—Cambio 7 5|8.

—El vice presidente de la República Dr. Victorino Pereira que debia salir ayer para Bahía ha suspendido su viaje en vista de la crítica situacion política y en prevision de los acontecimientos.

—Ayer no pudo celebrarse sesion en la Cámara de Diputados por falta de número y es difícil que pueda sesionar hoy.

En caso que se reuna hoy quorum es probable que el anterior presidente de la Cámara Dr. Arturo Rios resulte electo; lo que implicará un triunfo del gobierno contra los jacobinos. En todo caso la eleccion será muy reñida.

El partido republicano nacional proclamará las candidaturas siguientes para las próximas elecciones presidenciales:

Presidente de la República, Dr. Julio de Castilhos (actual presidente del estado de Rio Grande).

Vice presidente de la República mayor Lauro Soudré (gobernador del estado de Pará).

—La compañía de navegacion Ligne Brasilera inició sus viajes al estado de Amazonas.

—El nuncio ofrecerá en Petrópolis un banquete de despedida al ex-ministro de Chile, doctor Walker Martinez.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 2—*La Tribuna* en un corto artículo ataca duramente al mensaje del presidente Errázuriz, leido ayer en la apertura del Congreso. Dice que ese documento es esencialmente coalicionista.

—Parte mañana la expedicion de 17 alemanes que va á la provincia de Sandia (Perú) en busca de fabulosas minas de oro que se dice existen allí.

—La aduana de Valparaiso hasta fines de Mayo del 97, produjo 1.316.533 pesos menos que en el 96.

—Es esperado aquí mañana el general Korner, que viene á inspeccionar las obras de fortificacion.

—Apareció un nuevo diario con el título de *La Mañana*.

—El tiempo amenaza lluvia.

—Todavía no se han levantado los montones de lodo que hay en las calles.

—El doctor Moreno recibe numerosos pésames por el fallecimiento de su esposa, la señora Mariana Varela.

—Cambio en el mismo estado.

Del Paraguay

Asuncion 2. La lotería nacional tiene mucho éxito, vendiendo con la mayor facilidad sus diez millares. En el sorteo de hoy el N.° 9,011 ganó 10.000 pesos y el N.° 9,920 500 pesos.

—El Banco Mercantil informó al directorio del Banco Agrícola que tenia á su disposicion los depósitos fiscales si los nuevos proyectos exigian su devolucion en el acto.

La Democracia da la noticia de que el ministro paraguayo Iturburu está negociando en la Argentina con el enviado especial señor Wiener el arreglo del conflicto franco paraguayo. La noticia merece confirmacion.

Sucesos de Oriente

Atenas, 2—El príncipe Constantino no asistirá al jubileo de la reina Victoria. Es cosa resuelta por el rey Jorge.

Constantinopla, 2—Desde mañana los embajadores extranjeros acreditados con Turquía empezarán con el ministro de relaciones exteriores de Turquía las negociaciones para la conclusion de la paz entre Turquía y Grecia.

La opinion de los embajadores es que las negociaciones demorarán un poco, pero que será relativamente fácil llegar á un arreglo satisfactorio con el gobierno turco.

Mañana á la tarde se celebrará la primera reunion.

Triunfo ministerial

Paris, 2—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

La Cámara procedió á la eleccion de los miembros de la comision del presupuesto.

28 candidatos ministeriales han resultado electos.

Clausura del parlamento austriaco

Viena, 2—Por decreto del emperador de Austria fué clausurada hoy la Cámara de Diputados de Austria.

Viena, 2—El señor Conde Badeni, presidente del Consejo de Ministros de Austria, declaró en la sesion de hoy de la Cámara de Diputados que la clausura de las sesiones de dicha Asamblea habia sido motivada por las escenas de violencia que habian tenido lugar entre sus miembros, escenas que impedian á la Cámara trabajar por el bien del país.

La situacion en Cuba

Madrid, 2—Los últimos telegramas recibidos de la Habana y comunicados por el gobierno á la prensa han causado triste impresion.

Contrariamente á lo que aseguraba el general Weyler, la situacion económica del país va agravándose cada dia en la capital de la isla.

La depreciacion del papel moneda aumenta de tal modo que los cocheros se declararon en huelga diciendo que les era imposible trabajar mas con una moneda tan depreciada.

Sábese que otros gremios proyectan tambien declararse en huelga si el general Weyler no toma medidas para valorizar el papel.

Reportado el general Weyler, ha declarado que él no podia decretar la confianza, pero que el Gobierno hará todo lo posible para mejorar la situacion.

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno que preparaba grandes operaciones militares en las provincias del Oeste para cortar todos los recursos á los revolucionarios.

Estas noticias han causado verdadero estupor en la mayoría de la poblacion, la cual daba ya por terminada la revolucion en la isla de Cuba.

Homenaje á Garibaldi

Roma, 2—El 15 aniversario del fallecimiento de Garibaldi es solemnemente conmemorado en esta capital. El pueblo rodea el monumento del héroe, á cuyo pie los oradores recuerdan los hechos mas culminantes de su historia, relacionándolos con la accion de los garibaldinos en la guerra greco-turca.

El premio Derby

Lóndres, 2. En la carrera del Derby de Epsom tomaron hoy parte 11 caballos. El público fué mucho mas numeroso que el año pasado. El príncipe de Gales felicitó personalmente al propietario de Galtee More, ganador de la carrera.

Triunfo de la Duse

Paris 2—Toda la prensa de esta capital hace grandes elogios de la célebre actriz italiana Eleonora Duse, que anoche representó por primera vez ante el público parisiense la comedia de Dumas hijo «La Dame aux Camelias», escojida por la artista para su estreno y le sirvió para lucir sus excepcionales cualidades. El público la aclamó repetidas veces y la obligó á salir á la escena á recibir nuevos aplausos.

La funcion se dió en el teatro de la Renaissance donde tambien tendrán lugar las demás representaciones de la Duse en el órden siguiente: Esta noche y mañana «La Dame aux Camelias», el 7 y el 9 «Magda» de Sudermann el 11 y el 12 «Il sogno di un mattino di primavera» de Gabriele Dannunzio, pieza en un acto, y «La Locandiera» de Goldoni.

El 14, 16 y 18 otras tres representaciones, cuyo programa no ha sido fijado todavía.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—Falleció hoy en Santiago de Chile la señora Mariana Moreno, hija de Rufino Varela y esposa del perito argentino doctor Moreno. Sucumbió por fiebre tifoidea.

—Dícese que el Senado celebrará sesion secreta para considerar varios mensajes del Ejecutivo solicitando su acuerdo para los diversos nombramientos hechos en comision durante el receso del Congreso y que requieren el voto del Senado. Entre esos nombramientos están varios de directores de bancos y algunos de la diplomacia, como el de ministro de Montevideo. Parece que el Senado objetará á varios de ellos y asegúrase que el doctor Bernardo Irigoyen vendrá del Rosario á impugnarlo.

Hoy es muy posible que se realicen en la Cámara de Diputados algunas de las interpelaciones al ministro de justicia Bermejo que ayer se anunciaron.

Hoy será remitido á esa Cámara el mensaje y el proyecto de ley de reformas á la ley orgánica de la municipalidad.

—El señor Cárlos Sanford representante de Morton Rose & Co. y de tenedores de títulos de los empréstitos de Santa Fé, recuerda que venció el plazo dentro del cual la provincia citada debe hacer el servicio correspondiente al cupon de Julio y como no lo hizo, pide que el Congreso dicte una disposicion en virtud de la cual los tenedores puedan percibir sus créditos; termina amenazando en caso que no sea atendida la solicitud, que se verán precisados á tomar las medidas que crean necesarias para hacer prevalecer sus derechos.

Buenos Aires, 2.—Regresó del Rosario el doctor Bernardo Irigoyen.

—Los bodegueros de Mendoza reclamaron de la resolucion adoptada por la oficina química rechazando los vinos por ser demasiado ácidos; por las plagas que reinaron las uvas se tomaron casi verdes este año. La oficina química resolvió entonces tolerar la graduacion.

Buenos Aires, 2. Las sociedades italianas de Rosario y Santa Fé conmemorando el aniversario de la muerte de Garibaldi, depositaron en la primera de aquellas ciudades una corona al pié del monumento levantado allí á la memoria del héroe.

En vista del dictámen redactado por la comision de negocios constitucionales, el diputado general Godoy resolvió insistir en su renuncia, esta vez con carácter indeclinable. Así lo comunicó á la Cámara.

—El presbítero Silva renunció á su candidatura de obispo que propiciaba el Club Católico de Santa Fé. Los oficialistas levantaron la del presbítero Romero.

Buenos Aires, 2—Los restos de la señora Mariana Varela de Moreno serán traidos aquí desde Santiago de Chile.

—La Cámara aceptó la renuncia del general Godoy del cargo de diputado por San Juan.

—El Centro Marítimo Nacional envió una solicitud pidiendo que se reduzcan los derechos de entrada á los buques de cabotaje.

—El juez ordenó la libertad del señor Hemnom que se encontraba detenido á los efectos de la investigacion de la estafa Demby y Armandale.

—*El Tiempo* desmiente que el Senado observará varios de los nombramientos hechos por el gobierno durante el receso.

Buenos Aires, 2—Hoy visitó diferentes establecimientos públicos el intendente de Rio Janeiro Werneck. Acompañado del intendente Alcobendas, del presidente de la comision de las obras de salubridad, vocales de la misma, ingeniero jefe y otras personas recorrió el gran depósito de la calle de Córdoba; el establecimiento de la Recoleta y el Asilo de Mendigos.

Esta tarde se envió á la Cámara de Diputados el mensaje y proyecto de ley pidiendo autorizacion para adoptar diversas medidas necesarias para proceder á la destruccion de la langosta.

ULTIMA HORA

Renuncia del Ministerio español

Madrid, 3—El señor Cánovas del Castillo envió ayer tarde á la reina regente la renuncia colectiva del ministerio.

Madrid, 3—La reina regente de España aceptó la renuncia del ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo.

Hoy mismo se ocupará de designar al hombre político encargado de formar el nuevo ministerio.

Clausura de las Cortes

Madrid, 3—Ayer la reina regente de España firmó el decreto clausurando las Cortes españolas.

Las sesiones quedan suspendidas.

Pro Garibaldi

Roma, 3—Ayer tuvo lugar en esta capital una gran manifestacion conmemorativa en honor del general Garibaldi.

Tambien en varias otras ciudades del reino, principalmente en Maddalena, se verificaron manifestaciones en honor del héroe.

Conflictos en Creta

La Canea, 2—La situacion continúa alarmante en la isla de Creta, donde aumenta la animosidad entre cristianos y musulmanes.

En Candía se produjo un choque sangriento del que resultaron muertos cinco cretenses y heridos varios turcos.

Las fiestas del jubileo

Lóndres 3. Despues de una reunion celebrada en la Embajada de Francia de esta capital, la colonia francesa resolvió remitir á la reina Victoria el dia de su jubileo un álbum lleno de firmas expresando los votos de la colonia por la felicidad de su soberana.

Los garibaldinos

Roma, 3—Anoche llegaron á esta capital el general Ricciotti Garibaldi y otros oficiales garibaldinos de regreso de Grecia.

Fueron objeto de ovaciones entusiastas por parte de la poblacion.

Una concurrencia numerosísima esperaba á los garibaldinos en la estacion del ferrocarril y despues los acompañó hasta sus domicilios vivando sin cesar.

El armisticio greco-turco

Atenas, 3—Sábese que el armisticio entre Grecia y Turquía será renovado mañana.

Ahora no hay duda de que la conclusion de la paz no ofrecerá dificultades.

COMERCIALES

Buenos Aires, 2—El maiz morocho viejo superior se cotizó de 1.60 á 4.50, el bueno á 1.40, regular á 1.55 y 4.50, el nuevo á 4.20, el nuevo bueno á 3.80, el regular de 7.86 á 3.75, el viejo superior á 3.99; el viejo bueno á 3.80, en la dársena á 4.00, el regular á 3.70. En trigo se han hecho operaciones á los precios siguientes: el tuselas bueno para consumo á 10.50, regular á 10.30, barletta para semilla á 13.00, regular 9.70, semilla de nabo consumo á 9.60, semilla de lino superior á 9.50, afrecho bueno consumo á 3.40, afrechillo bueno á 3.30, avena á 1.

En lanas por la de cruza Lincoln se ha pagado de 6 á 6.80, merinas de 6 á 6.20, finas de 5.80 á 6.60.

En cueros lanudos para consumo á 0.50, lanudos desechos á 0.30, en estacion consumo á 0.47, estacion desechos á 0.27, pelados 0.30, los cueros vacunos de campo á 9.60, becerros á 9.50, nonatos á 8, los de potro á 5.30, cerda de potro á 14.70.

Por capones mestizos Lincoln para embarque se pagó $. para frigorífico de 3.20 á 7.20, Rambouillet y Lincoln de 5.80 á 5.90, capones Rambouillet de 5.80 á 4.40.

Los novillos gordos se han vendido de $ 48 á 65, carne gorda de 40 á 44, buenas carnes 33 á 38, vacas gordas 34 á 38, carne gorda 29 á 32, buenas carnes 25 á 27; terneros 8 á 4.

Amberes 2.—El tipo B. lana peinada, se hace á 3.82 1|2 francos en las ventas á término.

Lóndres, 2.—El lino vale 29 chelines y el maiz 13 chel. 9 peniques.

Amberes, 2.—El trigo muy flojo; el maiz á 7 1|2 y el lino á 18 1|2.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 296.50.
Oro, para fin de mes, 296.80.
Cédulas 8 °|°, al contado 17.10.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 83.
Empréstito Municipal 1892, al contado, 77.
Id id 1897, al contado, 76.20.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.10.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Banco Español, al contado, 117.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 80.
Banco Comercio, al contado, 175.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 11|16.
» Francia 4.99.
» Alemania 4.06 á 4.06 1|2.
Salen Saturno y Labrador.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 2 (4 p. m.)

Apertura . . . 296.50—Clausura . . . 297.50

Lóndres, 2—(á las 12.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.25 °|°.

Correo de Europa

FECHAS HASTA EL 10 DE MAYO

LA CATASTROFE DE PARIS

NUEVOS DATOS

En la Morgue

Hasta el 9 de Mayo se habian presentado muy pocas personas en el depósito de la Morgue para reconocer los cadáveres allí expuestos.

Nadie dió las señas que el comisario exige para permitir el exámen de los restos humanos, con objeto de evitar que sea satisfecha la curiosidad malsana.

Los cadáveres se hallan depositados en un recinto frigorífico de cinco metros de anchura y cuatro de elevacion.

Hay en él tres filas de cinco nichos.

Cada nicho contiene una caja de hierro herméticamente cerrada.

El nicho está cerrado tambien con una puerta semejante á la de un horno.

Una corriente de aire á 15° bajo cero produce en los cadáveres una consistencia marmórea y contiene la descomposicion durante meses.

Los seis cadáveres que allí se conservan están clasificados como sigue:

Número 1.—Cuerpo de mujer: aparenta tener cerca de veinticinco años. Talla mínima, 1.50 metros. Dentadura completa. Pié pequeño, intacto, sin callos.

De la ropa que vestia queda un trozo de camiseta de franela, marcado con las iniciales M. P. en letras góticas.

Corsé blanco, con un pequeño encaje y una cinta azul. Pantalon de algodon.

Cubre-corsé color rosa; botinas piel de cabra negra de 11 á 12 botones, guarnecida la parte superior con seda encarnada.

Núm. 2.—Cuerpo de mujer. Talla de 1.50 metros. Bien formada.

Camisa blanca sin marca, corsé de satén negro, guarnecido de tules, ligas bordadas con un pequeño feston, cuello de tul con la marca «Félix Levy, á los elegantes». Zapato forma Richelieu, de 21 centímetros de longitud.

Núm. 3.—Cadáver de una mujer bastante alta. Pié: 22 centímetros. Medias negras.

Núm. 4.—Cuerpo de mujer completamente carbonizado. La columna vertebral algo desviada del cuerpo.

Núm. 5.—Cuerpo de mujer. Estatura 1 m. 60. Bien formada, con callosidades en los dedos segundo y cuarto del pié derecho. Pantalon festonado, con sus pliegues á lo largo, en tela bastante fina. Ligas elásticas sin broches. Medias negras de lana sin marca. Botina puntiaguda de 22 centímetros de largo.

Este cadáver aparenta ser el de una criada.

Núm. 6.—Cadáver de mujer completamente carbonizado. Parece tener 1 m. 50 de alto. Un anillo plano sin iniciales. En el dedo pequeño del pié izquierdo un callo.

La Emperatriz de Austria y la duquesa de Alençon

La impresion que á la Emperatriz de Austria ha causado la muerte de su hermana la duquesa de Alençon ha sido tanto mayor, cuanto que la primera noticia la supo por los periódicos.

Era de todas sus hermanas á la que mas queria. S. M. se encuentra en un estado de completa postracion; no recibe á nadie, ni quiere tomar alimento.

El entierro de la duquesa de Alençon ha sido aplazado hasta que se disponga el del duque de Aumale.

Está depositada en la cripta de la iglesia de los Dominicos, y es probable que se celebren pronto sus funerales en San Fernando de Neuilly.

Un episodio conmovedor

Un periódico de Paris da cuenta de la siguiente escena, ocurrida en el devastado solar de la calle Jean Goujon, el dia inmediato á la catástrofe.

Un coche cerrado intenta dar la vuelta á la calle de Francisco I para internarse en la de Jean Goujon. Existiendo rigurosas órdenes para impedir que los curiosos se aproximen al lugar del siniestro, los guardias municipales obligan al cochero á hacer retroceder el carruaje. Detiénese éste un momento, ábrese una de las portezuelas y da paso á una señora rigurosamente enlutada, que dando muestras del mas acerbo dolor, se dirige al oficial de servicio.

Caballero—dice—deseo hacer á usted una súplica. Mi única hija ha muerto ayer en ese sitio. Déjeme usted llegar hasta allí tan solo un instante para llorar y rezar por mi hija.

El oficial, conmovido en extremo, concede el permiso solicitado y se presta á acompañar á la señora, llevándola al sitio de la hecatombe. Llegados ambos al fúnebre recinto, la pobre madre se adelanta con vacilante paso hasta el centro del solar, arrodíllase y eleva á Dios una oracion. Ante este espectáculo solemne, el oficial se descubre con respeto; los guardias de la paz que presencian la escena presentan instintivamente las armas.

Al cabo de unos minutos, levántase del suelo la atribulada señora, persígnase, y despues de dirigir una mirada de tristeza sobre el campo de muerte, se retira lentamente.

El oficial la conduce hasta el coche. Al paso de la desventurada madre, la multitud se aparta en silencio y saluda con respeto...

Comercio odioso

Como acontece siempre, por desgracia, en esas grandes catástrofes, no faltan gentes sin conciencia que tratan de sacar partido explotando la emocion y la curiosidad del público.

El dia del incendio se presentaron en las diferentes comisarías de Paris numerosos individuos con libreas de casas aristocráticas, dichos individuos, que no eran otra cosa sino vividores de oficio declaraban ante el comisario que sus amos respectivos no habian vuelto á sus domicilios. Al hacerlo mencionaban los nombres mas conocidos de la alta sociedad parisien. Hecha la declaracion solicitaban un pase para visitar la sala mortuoria del Palacio de la Industria, documento que les era facilitado inmediatamente.

La referida autorizacion era despues vendida á grandes precios, á los curiosos, en su mayoría extranjeros, de paso en Paris.

Comprobado el odioso comercio, la policía ha instruido el correspondiente sumario.

Los seguros y el Bazar de la Caridad

Todo el material interior, decorado, tapicerías, *comptoirs*, etc., estaba asegurado por las Compañías la Union y la Nationale.

Las referidas Compañías aseguraron el Bazar en la suma de 325.000 francos.

Las operaciones de tasacion no darán principio hasta dentro de unos dias.

Damas distinguidas

He aquí algunos datos de varias víctimas de la catástrofe:

Mad. Carnel de Saint-Martin. Sus salones se hallaban abiertos constantemente para la buena sociedad de Paris.

La condesa de Isonneval era hija del almirante Duquesne.

Mad. de Gosselin y su hija la condesa de Mimerel figuraban mucho en la buena sociedad parisiense y en las estaciones balnearias.

Mad. de Leuchtenberger-Hartman pertenecia á una riquísima familia de industriales.

Mad. Hoskin era esposa del banquero del mismo nombre, uno de los mas influyentes de la alta banca de Paris.

Su hija Mad. Rolland-Gosselin, tambien víctima de la catástrofe, estaba casada con un conocido agente de cambio.

La condesa de Hunolstein era hermana política de la duquesa de Uzes.

Mlle. de Chevilly contaba en la actualidad diez y siete años. Su padre, el conde de Chevilly preside el comité realista de Paris y es uno de los mas fieles amigos de la familia de Orleans.

Mad. d'Avenel estaba casada con el vizconde d'Avenel, colaborador asíduo de la *Revue des Deux Mondes*.

Recompensas—Suscricion del Fígaro

El *Diario Oficial* de aquella República ha publicado la lista de recompensas concedidas á las personas que prestaron auxilio al ocurrir el incendio en el Bazar de la Caridad.

La suscricion abierta por *Le Figaro* aumenta considerablemente.

La familia Rothschild ha dado 100.000 francos y 5.000 el distinguido español don Francisco Recur.

ESPAÑA

Elecciones municipales

Se verificaron el 10 de Mayo en España, elecciones parciales para integrar las municipalidades.

El triunfo, como era de esperarse, ha sido de los conservadores.

En Madrid sobre 21 candidatos han obtenido 13 electos, ganando 8 los liberales y 3 los puramente independientes.

Españoles y cubanos

Dice *La Epoca*:

«Con motivo de la estancia en Nueva York de nuestros buques de guerra Infanta María Teresa é Infanta Isabel, cuya oficialidad y tripulaciones han recibido allí tantas muestras de simpatía, nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome, ha dado un gran banquete al que tuvo el acierto de invitar á varios de los cubanos emigrados que residen en aquella ciudad.

El resultado no pudo ser mas satisfactorio. Acudieron muchos de los que habian sido invitados, entre ellos algunos de los de mayor significacion, reinando en el banquete la mayor cordialidad y sobreponiéndose á todo otro sentimiento el de la patria comun: España.

Algunos hubo que rehusaron, pero en términos tan amistosos y corteses, que dejaban bien entender que no se tienen ya por enemigos de España.

Síntomas son estos que recomendamos á los que sin temerariamente persisten en afirmar que no hay ningun género de pacificacion en Cuba, pues revelan el cambio operado en los espíritus de los mismos que simpatizaban con la insurreccion.»

Inauguracion del Círculo liberal

El 11 de Mayo á las seis de la tarde, debian inaugurar los liberales madrileños el nuevo local en que han instalado el Círculo de su partido.

Se preparaban á asistir el señor Sagasta, los ex ministros, senadores y diputados y los socios de dicho Círculo, cuyo número pasa de mil.

El local es muy espacioso y ofrece todas las comodidades que requiere esta clase de sociedades. La escalera es de mármol, suntuosa; junto al vestíbulo y guardarropa se ha hecho un salon de actos, de unos treinta metros de longitud, siguiendo paralelos al mismo y con grandes ventanas á la calle Mayor, tres salones, tapizados de damasco azul, encarnado y amarillo.

En la parte interior, y la que corresponde á la calle del Arenal, se encuentran los comedores, salas de billar y de tresillo, biblioteca, salas de lectura y de armas, lavabos, vestuarios, cuartos de baño y otras dependencias.

El mobiliario, que es lujoso, se ha adquirido con el producto de un empréstito amortizable, suscrito por los socios, en proporcion á la importancia política de cada uno.

La marina de guerra en Filipinas

El comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas ha telegrafiado al general Beranger participándole que ha operado, con la escuadra á sus órdenes, un reconocimiento sobre Ternate.

Añade el general Montojo que la activa y vigorosa campaña dirigida por el marqués de Estella está produciendo los mas beneficiosos resultados para la pronta pacificacion de Cavite.

La guerra de Cuba

En cartas recibidas por *La Epoca* de Cuba se confirman las impresiones favorables para los españoles acerca del curso de la guerra.

«La insurreccion—dice una de las cartas—está muerta desde Pinar del Rio á la trocha de Júcaro á Moron. En una parte del Camagüey se mantiene estacionaria, y conserva todavía fuerza en Santiago de Cuba, no en toda la provincia, sino principalmente en Manzanillo, Victoria de las Tunas, Jiguaní, Bayamo y aquellos contornos en que las comunicaciones son difíciles. Pero es seguro que cuando se acabe de limpiar de partidas á las Villas y pueda enviarse á Oriente mayor número de tropas, sucederá lo que en las provincias occidentales.»

«Las operaciones de la guerra—dice otra carta—van todo lo bien que pueden ir con un enemigo que rehuye batirse como no sea en la proporcion de diez contra uno, y bien fortificado. Es indudable que los insurrectos no podrán sostenerse mucho tiempo.

El señor Sagasta en el Círculo liberal

Refiere «El Liberal» que el señor Sagasta manifestó que el luto que lleva no le permite asistir á festejos, y que las circunstancias de la política, por la proximidad de la reunion de las Cortes le excusan de hacer las declaraciones que algunos esperan; de modo que si se viera forzado á pronunciar algunas palabras ante sus amigos no lo haria en tono de discurso, limitándose á recomendarles la disciplina y á que velen por la conservacion del Círculo recientemente inaugurado, agrupándose en él todos los liberales de Madrid.

El regreso del general Polavieja

La prensa de Barcelona da noticia de los preparativos que se hacen para recibir al general Polavieja.

La llegada del vapor Leon XIII al puerto será anunciada por un repique general de campanas.

El maestro Sadurní ha compuesto un paso doble que dedica al general Polavieja y que la banda municipal ejecutará á su llegada.

Las comisiones que vayan á recibirle formarán una comitiva que se dirigirá á la Catedral, en donde se cantará un solemne *Te-Deum* si el buque fondea por la tarde, y una misa en la que oficiará un señor capitular si llega por la mañana.

De la Catedral se dirigirá la comitiva al palacio del gobernador situado en el Parque, en donde se hospedará el general Polavieja.

Por la noche el Ayuntamiento le obsequiará con música y coros que darán una serenata en la plaza de la Constitucion.

Preparativos en Madrid

El 10 á las nueve y media de la noche debia celebrarse en los salones del Círculo de la Union Mercantil la reunion convocada por *El Imparcial* para tributar honores al general Polavieja.

Estaban invitados á concurrir los presidentes ó representantes de las asociaciones comerciales, artísticas y científicas, los de las principales sociedades de recreo y los directores de varios periódicos.

Las nuevas obligaciones

El Ministro de Hacienda firmó la Real órden correspondiente con las necesarias instrucciones para la ejecucion del decreto que crea las nuevas obligaciones con garantía de la renta de Aduanas, y del convenio celebrado con el Banco de España.

Con motivo de la solucion dada al problema financiero ha recibido el Gobierno, y particularmente el ministro de Hacienda, importantes felicitaciones.

La resolucion se ha adoptado por el Gobierno despues de tantear la situacion de los mercados y las opiniones de la alta banca, y tras estudio detenido, habiéndose auto[illegible] al Sr. Cánovas para resolver en el Consejillo que se celebró el juéves último.

Los anarquistas

Los anarquistas á quienes se ha comunicado la órden de extrañamiento y que en el caso de no cumplirla serán trasladados á Rio de Oro, ascienden á 62 expulsados.

ALEMANIA

La guerra greco-turca

En Alemania, lo mismo que en otras naciones, preocupa ahora, mas que los asuntos que á ella conciernen, la guerra entre griegos y turcos; y si en todas partes es interesante recoger las impresiones que respecto á la citada guerra existen, lo es aquí mas por ser un país militar por excelencia, donde todas las cuestiones que á la milicia atañen ocupan un lugar preferente en las conversaciones de las personalidades de todas las clases sociales y aun de los políticos de café, ó mejor dicho, aquí de cervecería, por lo mismo que todos han prestado su servicio en el ejército.

No hay nadie que no admire el valor de los griegos, y sus partidarios están en gran mayoría reconociendo que defienden una causa justa; pero son tan superiores las fuerzas de los turcos, que cunde el convencimiento de que ante ella tendrán que ceder los griegos. Por otra parte, se cree que las potencias europeas no abandonarán á su suerte á los dos países. Rusia, sobre todo, no dejará de aprovechar esta ocasion para cumplir las condiciones del llamado testamento de Pedro el Grande; pero es indudable que si los rusos se mezclan con el exclusivo objeto de aprovecharse de la situacion de Turquía, sería muy difícil evitar una guerra general. Nadie duda que la última visita del Emperador Guillermo á Viena ha tenido por principal objeto el tratar de esta cuestion.

Ocupándose de ella los periódicos oficiosos, han dado una prueba de su falta de habilidad. Todo el mundo conoce la predileccion que el emperador tiene por la marina, que él quisiera poner en condiciones de poder rivalizar con la de las grandes potencias marítimas, y que á pesar de haber hecho al Reichstag ocuparse tantas veces de este asunto, no ha podido sacar sus proyectos de Parlamento, por lo mismo que en este punto está en abierta contradiccion con los sentimientos de la mayoría de la nacion. Pues bien, ahora, con motivo de la guerra entre turcos y griegos, los periódicos que defienden la política del gobierno se ocupan en demostrar al país la necesidad de aumentar la flota naval en prevision de los acontecimientos. Pero como precisamente la opinion pública es completamente opuesta á la política de intervencion de Alemania en las cuestiones de Oriente, los argumentos de la prensa ministerial hacen muy poco efecto.

Proceso Koschmann

Al célebre proceso instruido contra el anarquista Koschmann por el atentado contra el coronel de la policía, y en el que aquél ha sido condenado á diez años de trabajos forzados, ha seguido otro que ha preocupado igualmente la opinion pública.

El pueblo aleman, por lo general, es poco partidario del engrandecimiento de las colonias, pues las que posee le cuestan caras y su posesion le proporciona pocas ventajas; pero no deja al mismo tiempo de haber bastantes partidarios de la política colonial. Por eso ha dado lugar á muchos comentarios el proceso á que me refiero en el que se ha separado de su destino á Herr Peters, comisario del imperio aleman en Africa, y al que se acusó de haber cometido crueldades contra los negros.

Berlin se divierte

Berlin va recobrando ya el aspecto que presenta en la estacion de verano.

La temporada teatral que está concluyendo, ha sido, en general, poco favorable para las empresas, bajo el punto de vista pecuniario, lo que indica como van poco á poco cambiando las costumbres de esta poblacion.

En los teatros serios es siempre mayor el número de forasteros que el de berlineses. Estos, que en general son poco aficionados á gastar en diversiones, encuentran mas de su conveniencia el acudir á los conciertos y teatros de variedades, donde por muy poco dinero encuentran distraccion á su gusto y consumen grandes cantidades de cerveza. Por eso el número de teatros de variedades, que son análogos á los cafés concerts de Paris, ha aumentado de un modo considerable en los últimos años, mientras el número de teatros serios, dada la importancia de la poblacion, es reducido.

Pero la verdadera diversion de los berlineses en el verano, sobre todo de las clases poco acomodadas, consiste en ir los domingos y dias festivos, y aun muchos de trabajo, al gran bosque de Grunewald á tomar el llamado kaffee-kuchen.

En este bosque, que ocupa una extension de unos 10 kilómetros de largo por unos seis de ancho, se encuentran una infinidad de establecimientos, situados á la orilla de los lagos, donde por la insignificante cantidad de 50 á 60 céntimos, suministran á cada familia, aunque sea numerosa, utensilios donde preparan y toman el café que ellas llevan consigo, y con el pretexto del café se va generalizando mucho aquí la vida de campo, y cada año se nota que aumenta de un modo considerable la gente que acude todos los dias de fiesta á los alrededores.

EL DUQUE DE AUMALE

La muerte del duque de Aumale exige algo mas que una nota biográfica, sacada de cualquier diccionario enciclopédico.

La figura verdaderamente interesante que se destaca con rara potencia de cada uno de los biógrafos del príncipe—entre todas las que constituyen la familia de Orleans es la del duque de Aumale. Desde su infancia hizo concebir á Luis Felipe, su padre, grandes esperanzas. Tan solo una ligera sombra se proyectaba sobre las cualidades del príncipe: su extraordinaria timidez.

La primera vez que en el castillo de Neuilly tuvo que presentarse ante los invitados al palacio, desempeñó su papel con visible encogimiento. La presencia de la corte producia el terror ó disgusto.

Capitan de un regimiento de infantería su hermano mayor le condujo con él á Argelia en 1840. Allí supo conquistarse el entusiasmo de sus com-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 2 de Junio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Canelones	I. Cazenauge	A. Apesteguy	11 á 14, 62 á 18½	81	...	11	...	25	..	...	...	..	...	...	...	106	...	82	24	...
Canelones	J. Amorena	C. y Apesteguy	19	..	4	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

DIA COMERCIAL

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Para mayor claridad

Una ley interesante

DEL MAR Y DEL RIO

CRUZ ROJA

CASA DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD

Datos diversos

Crónica Policial

COMERCIO

Tapiceria de Paris

HIERRO - QUINA BISLERI

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

...de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña Maria Garcia, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Reducto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el dia lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandi núm. 158.

Por mas datos, ver al rematador, Sarandi 60.

1065 jn.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 25 piezas, piletas, aguas corrientes y demas comodidades.

De muy buena renta, *títulos de primer orden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tajes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta segun plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Delluchi; por el Sud con la calle General Tajes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Ponsolle contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.



ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y de L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris y en todas las principales farmacias.



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

Directora: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Maestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. — 993-prm.d.p.md.



40 Médicos de los Hospitales de PARIS han comprobado la Poderosa eficacia de los PECTORALES de Nafé

Pasta y Jarabe de Nafé de DELANCRENIER
PARIS
53, Rue Vivienne
Venta en todas las FARMACIAS.

Contra: Resfriados, Gripe, Influenza, Bronquitis, Coqueluche, Irritaciones del Pecho y de la Garganta



CLOROSIS, ANEMIA, HEMOGLOBINURIA,
Anemia en consecuencia de Hemorragias parasitaria o tropical.
HEMOGLOBINE
Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades.
Dósis: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMas Y DROGas.





AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 31 de 1897.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay, por valor de *dos mil pesos oro*. Las propuestas deben presentarse en la oficina de la Direccion General de I. Pública calle 18 de Julio esquina Cuareim, el dia 3 del próximo mes de Junio, de 1.30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

jn.3 — *El secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 26 de 1897.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer la Cátedra de Francés en el Internato Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 3 de Junio próximo.—*El Secretario General.* — jn.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que á solicitud de don Roberto C. Paterson y don Justino Buela presentada en autos testamentarios de don Quintin Correa, se vá á proceder por los agrimensores don Pascual Ipata y don Juan Basso presidida por el Juez de Paz de la 11ª seccion de Paysandú, á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo situado en esa seccion, entre los arroyos Queguay Grande y Quebracho, formando rincon, por un lado y por otro, con campos denunciados por Pedro Ansoategui; y á la misma operacion respecto de las partes que en ese campo tienen los herederos de don Quintin Correa y cesionarios. Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Juan C. Jolla*, Escribano Público. — 1039-jn.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la reunion que tendrá lugar el dia ocho del entrante á las tres p. m. en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario. — 1045-jn.3

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de 2. turno Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel de la Sota para la reunion que tendrá lugar el dia tres del entrante á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle de Rincon Nº 67—Montevideo, Mayo 31 de 1897—*Benjamin Pereira*, Actuario. — 1044 jn.3

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 111.

EL VIERNES 4 de Junio á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, porcelana, bebidas, cuadros, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Sillas de montar para hombres y señoras, 1 baño de fierro, 1 caja de fierro inglesa á prueba de fuego, 1 gallo y 2 gallinas Cochinchinas, 1 gallo y 7 gallinas Bataras. — 1050 jn 2

José B. Gomensoro

De 2 casitas nuevas, calle Juan Jackson núms. 68 y 70.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país; cada casa, tiene: 4 piezas, cocina, cuarto de servicio, algibe, 2 patios, tirantería de fierro, caño maestro con sifon, empedrado, vereda, todo pago.—En un terreno cada uno de 7 metros de frente por 18 de fondo.—Construccion moderna y edificada sin economía.

Merecen visitarse.

Títulos buenos.

Por cada casa se dará 200 pesos en garantía. — 1031-my 30.

José B. Gomensoro

Del Hotel Bristol, calle Cerrito número 239.

EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente Junio á la una en punto remataré á la mas alta postura por conclusion de negocio, todas las existencias que consisten en 30 cuartos amueblados, el servicio del restaurant, 2 cocinas, tabiques, la patente de Giro y demas existencias.

Pido puntualidad. — 1032-my. 30

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos, y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chameropos, olea fragans, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Árboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjo de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. — 1019-my.29

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 6 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

500 fardos alfalfa y mezcla, carros, un break, una volanta, una charret, animales finos, vacas lecheras y perros galgos

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

500 fardos alfalfa y mezcla, en perfecto estado, fardos de 40 kilos más ó menos.

Un break y arreos, para ocho personas.

Una charret para reparto etc, con arreos y caballos, en un solo lote.

Una volanta, vuelta entera y rodado bajo, usada, para un caballo.

Tres ricos juegos arreos extranjeros para yunta.

Varias vacas lecheras con y sin cría, caballos para tiro etc.

Dos lindos perros galgos muy finos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen dock-car francés para dos ó cuatro personas, base $ 90

Un toro suizo, cria de la cabaña Santa Ecilda, base $ 50.

"Tanger" notable padrillo árabe, tordillo negro á lunares, importado con su respectivo pedigree, hermoso reproductor, base $ 250.

5 carpidores nuevos y 5 máquinas para romper maiz.

Un breack chico casi nuevo, para cuatro personas, muy liviano con varas y lanza, perfectamente construido, base $ 190. — 1041-jn.1.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El DOMINGO 13 de Junio á las dos de la tarde

Un magnífico terreno

Con dos frentes, calle Sierra 117 y Gaboto, entre Asuncion y Nueva York.

Posicion espléndida, venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor, de un terreno situado en la Aguada hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Sierra por 32 metros poco mas ó menos de fondo al Oeste por donde hace frente á la calle Gaboto, recientemente abierta, lindando por el Norte con los herederos del doctor Antuña y por el Sur con don Pedro P. Diaz.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. — 1018 my. 29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 3 de la tarde.

Una moderna finca de altos

Calle Gaboto núms. 9A y 9B, entre Asuncion y Nueva York; posicion muy buena.

Venta al mejor postor, de acuerdo con el edicto que vá inserto á continuacion:

DETALLE

Planta alta—Salon al frente con dos portadas que lo dividen en tres cómodas habitaciones; cinco piezas corridas, una id en altos, dispensa, cuarto de baño, dos piecitas para criados, cocina y demas comodidades. Todas las habitaciones con tirantería de hierro, pisos de pino de tea, puertas con contra-marcos, zócalos dobles, pintados al fresco, tres patios con baldosas de mosaico, claraboyas, armazon de hierro, escalera de mármol á la entrada, hermoso balcon al frente con galería de vidrios de colores. Al fondo tiene dos piezas grandes y dos pequeñas, cocina etc. Bomba para el algibe, aguas corrientes y caño maestro. La finca es moderna y está construida con materiales de calidad superior.

Planta baja: Un gran salon, con algibe y demás comodidades.

La casa está en muy buen estado; los interesados pueden visitarla.

Acto continuo

De acuerdo con el expresado edicto, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Máquinas para talleres de carpintería, motor de seis caballos, trasmisiones, etc.

Todo ha funcionado hasta hace poco tiempo y puede ser inspeccionado por los interesados en la citada propiedad calle Gaboto 9 A.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado tambien en la Aguada, compuesto de 10 metros 84 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York; 31 metros 2 cents. en la del Sud por donde linda con el señor Evia y 7 metros 86 cents. en el fondo al Oeste, continuante con el solar núm. cinco Acto continuo se procederá á la venta de las maquinarias existentes en la propiedad relacionada anteriormente, que se detallan á continuacion: Una caldera y motor Milano, seis caballos fuerza motriz; una máquina Universal núm. 14147; una sierra sin fin marca Kappel Chemnitz; un trompo reformado americano marca Kappel Chemnitz con sus fierros; dos máquinas de afilar con piedra esmeril; una máquina de escoplar á mano; un aparato para afilar sierras; una piedra de afilar; dos depósitos para agua, uno de fierro galvanizado y otro ferrado de zinc; una bomba doble presion con caños; 10 hojas sierras sin fin; cinco hojas circulares; porcion de llaves para máquinas; varias trasmisiones, correas, poleas é instalaciones.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. — 1017my29

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la casa calle Reducto número 50.

El Domingo 6 de Junio á las 12 y 1/2 p. m.

SALA—3 ricas galerías y un portier con cenefas y cortinas de brocato de seda.—un juego de sala compuesto de 9 piezas del mismo tapiz que las galerías, un espejo marco dorado, un chiffonier incrustado en bronce, uno idem negro, dos bronces guerreros, dos jarrones porcelana japonesa, cuatro sillitas doradas, dos mesitas venecianas con jarrones idem, una alfombra, columnas, platos japoneses, bibelots, etc.

CUADROS—Dos cuadros al óleo por E. Vallée, Labruyere, uno id óleo viejo prestidigitador por Bertelli, dos id óleo por Gardinier, dos id óleo por Bouché, dos id marinas acuarelas, dos lienzos chinescos, dos vistas de Venecia, Merchand, paisaje por Muecer, etc.

ANTE-SALA—Un rico juego de sala tapizado en seda, un piano marca alemana Gustav Fiedler, un escritorio para señora, una consola, un espejo marco dorado, tres piezas espejos (un reloj y dos pirámides), ricas alfombras Bruselas, tapetes persas, salivaras, tres galerías con cortinas, una lámpara nikel pié alto, visillos, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en marroquí, compuesto de un sofá, dos sillones y cinco sillas, un escritorio ministro, una caja fierro, una biblioteca nogal maciza, una panoplia con armas, varios cuadros vistas europeas, dos galerías con cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO.—Un juego matrimonial estilo Luis XV todo nogal encerado, lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, corona tapizada en felpa granate, una alfombra Bruselas, juego de lavatorio porcelana, toballero, cuadros, etc.

CUARTO DE COSTURA—8 piezas tapizadas, 1 cómoda siené, 1 alfombra, costurero, máquina, etc. —1 gran ropero, puertas correlizas, sillas de Viena, caminero etc.

COMEDOR.—1 gran juego comedor francés, roble macizo con aparador de 3 cuerpos y espejo de cristal en el centro, gran mesa trinchera con espejo, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 alfombra y 2 galerías con cortinas estilo persa, juego porcelana para servicio de mesa, cristales centro de mesa 1 juego thé de platina, etc. etc.

VESTÍBULO.—1 percha de Viena, plantas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 9 á 6 p. m. — 1052-jn.2

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 160.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m. — 1009-my.29.

Rafael Ruano

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

En mi casa, calle Cerrito núm. 181.

El JUEVES 3 de Junio á las 2 p. m. remataré al mejor postor por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º Turno doctor don Pedro E. Garzon en los autos seguidos por Tomas Cazzolino, cesionario de L. Talice y Ca. contra María Cazzolino para reembolso de costas y cobro de pesos.

1 armazon, 1 mostrador, 1 reloj, 6 cuadros, 1 toldo, 34 pares botines surtidos, 1 lote cintas, 5 cueros badanas, 1 suela, 10 recortes de botines cuero claro, etc.

En seguida

1 armazon para almacen, 1 mostrador, 1 bomba de chopp, 1 prusiana, 1 heladera, 1 division de escritorio, 1 enseña, 1 gran puerta de 3 hojas con postigos, 80 sillas de Viena, 4 espejos ovalados marco dorado, etc., etc. — 1013-my.29.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota.—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. — prm.

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las grandes existencias de la Ferretería y Bazar de los señores Luis Spalla y C.ª, calle 18 de Julio número 281, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios

De noche

El dia jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle del todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un espléndido y lujoso surtido de artículos para familias, como así mismo para regalos, cuyo extenso detalle sería imposible publicarlo.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todas las grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia. — 931-my.16

Carlos G. Pieri

Importante remate de muebles

En la calle 18 de Julio núm. 817 por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

Hay gran piano Schiedmayer de cola entera para conciertos, de los que existen muy pocas copias en Montevideo.

Una gran caja de fierro inglesa de insuperable seguridad.

Próximamente daré detalles completos anunciando el dia que efectuaré el remate.

Se alquila la casa con nueve grandes piezas y demás comodidades requeridas para una familia cómoda.

Para tratar con el rematador en su domicilio particular calle Queguay núm. 198 esquina Colonia. — 966 my.21.

Felipe D. Segundo

Una gran casa-quinta—En Santa Lucía—A dos cuadras de la Estacion y es conocida por de Manuel S. Maya.

Base para la venta 1000 $ oro ó sea la décima parte de lo que costó.

El sábado 5 de Junio

á las 4 p. m. y al costado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de su propietario y con la ínfima base de 1000 $ esta hermosa propiedad, compuesta de 8 habitaciones de azotea con tirantería y pisos de pino de tea en perfecto estado, puertas con contramarcos, despensa, cocina, cuarto de sirvienta, dos letrinas con inodoro, caballeriza, cochera, algibe y pozo manantial de agua potable, jardin y quinta con árboles frutales, parras etc., edificada sobre un terreno de 33 metros 76 centímetros de frente al paseo 15 de Setiembre ó sea la vía del Ferrocarril, por 49 metros 26 centímetros de fondo al Este que da tambien frente á la calle denominada del Ferrocarril, formando un área total de 1663 metros.

Títulos buenos. Para verlos y demas informes al rematador Buenos Aires 29 ó en la Botica del Globo de 3 á 5 de la tarde. El mejor postor consignará en manos del rematador la suma de 150 $ en garantía de su oferta. Para visitar la finca verse todos los dias con don Isidro Albo en Santa Lucía. — 994-my.25.

R. Tojeiro

JUDICIAL

El domingo 6 de Junio á las tres de la tarde.—De una casita en el barrio Castelar, calle Cervantes núm. 57.

A dos cuadras de la Estacion del Tranvía de los Pocitos, sobre el camino del Buceo y dos sobre el de Cervantes hácia el Norte, con cuatro piezas, corredores techados, cocina, letrina, gran parral, jardin, manantial, algibe, etc., etc., al mejor postor y segun el siguiente:

AVISO JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde con Ignacio Aramburú, tercería Francisco Amondarain, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor y por el rematador don Rómulo J. Tojeiro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el barrio Castelar de esta ciudad, compuesto el terreno sobre el cual está edificada de [illegible] 30 cent. de frente al Este sobre la calle Cervantes por 21 m. 47 cent. de fondo al Oeste [illegible] solar núm. 16; por el Norte con [illegible] Sud con el 8, formando un área total [illegible]. El mejor postor consignará [illegible] los títulos [illegible] en la Oficina Actuaria [illegible].

Montevideo, Mayo 17 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle de Arapey 189 esquina 18 de Julio. — 983-my.21.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Antonio Bachini calle Colonia núm. 163 por ausentarse para Buenos Aires

EL DOMINGO 6 Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, [illegible] por ser innecesario, recomendando muy especialmente los siguientes: [illegible] galerías peluche y Velour de Gene, gran piano vertical armazon de hierro de Wagner, rico juego de salon tapizado en [illegible], alfombrado Bruselas, un rico espejo biselado de relieve, una rica consola, un gran cuadro al óleo de Esvardé La Tapera con base de 300 $, una gran marina de Lacravitte, cuadros [illegible], bronces, puffs y banquetas de fantasía, aparatos á gas, etc.

Rico juego dormitorio [illegible] compuesto de 1 cama matrimonio, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos [illegible], lavatorio, alfombrado Bruselas, percha de Viena de pié, juego [illegible], aparatos á gas, etc.

Rico amueblado de escritorio [illegible] compuesto de un escritorio ministro, uno [illegible], un sillon giratorio, 2 sillones, 1 sofá y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado, aparatos á gas etc.

Amueblado comedor [illegible] compuesto de aparador [illegible] Renacimiento, con mármol Royal Rousse, trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas Rouen, sillas para niño, loza, porcelana, cristales etc.

Elegante juego de vestíbulo de mimbre compuesto de 7 piezas, aparatos á gas pedestal, jaulones etc.

Rico balde de hierro [illegible], un ropero de [illegible] etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 5 del corriente desde las 8 de la mañana en adelante. — 1042jn1

Francisco Piria

Por órden y cuenta de la Empresa La Industrial.

EL DOMINGO 6 de Junio, 57 solares á largos plazos.

En el barrio Umberto I

Preciosa localidad libre de edificacion y con tranvía á la puerta. Gratis ida y vuelta. A 20 minutos de la Plaza Matriz.

Continuando la liquidacion de todos los terrenos de esta Empresa y teniendo [illegible] para no tener en cuenta lo que han costado á fin de sacrificarlos [illegible] precio, venderé el dia mencionado los siguientes [illegible] terrenos:

10 [illegible] solares con frente á la calle del Comercio, con tranvía á la puerta, 10 m. por 50, pagaderos á 2 pesos por mes.

2 grandes solares con frente á la calle mencionada, con tranvía á la puerta, 10 por 60, 5 pesos al mes.

2 solares con frente á camino público, pesos 2.50 al mes.

7 solares con frente á la Avenida Roma, pesos 2.50 al mes.

7 solares en la Avenida Mazzini $ 2.50 al mes.

12 solares en el Boulevard Victor Manuel, $ 2.50 al mes.

11 solares en el Boulevard Garibaldi 2 $ al mes.

Hay varios lotes de 2, 3, 4 y más solares juntos, pudiendo los compradores tomar los que deseen.

Repito, que se sacrificará todo por cualquier oferta, siendo la forma de pago como se ha visto la más liberal.

Terrenos altos y planos, perfectamente amojonados frente y fondo por el ingeniero don Aquile Monzani.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota.

Cuando el comprador se atrasa en el pago por cualquier circunstancia se le espera el tiempo que solicite.

Esto no habrá que repetirlo, porque no hay quien lo ignore.

Aprovechen esta oportunidad el que deseo hacer una buena colocacion de sus economías.

El domingo 6 de Junio á la 1 1/2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía á los Pocitos conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.

Podrá tomarse tambien el tren en el trayecto por las calles Colonia y Rivera.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. — 1051-jn.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. 73 ctm.—Comodidades, puerta de cedro y cuatro ventanas á la calle, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, zaguan, patio, parral con zarzo de hierro, comedor techado de teja, corral con árboles frutales, cocina, letrina, cañería, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 28 metros mas de área, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Terrenos en el Pantanoso

10 c. y 7.300 v.—Al lado del Paso del Molino. Pasando el Horno de Poyo. Frente á la almidonería de Ronchetti y del almacen de Pedro Cotini.—Mejoras: Edificio de material con azotea, cinco piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce. 300 árboles de durazno, calle de álamos, galpones de material, techo de zinc. Dista tres cuadras del almacen de Frione en San Antonio. Arrendados sin contrato.

EL LUNES 7 de Junio, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 (Paso del Molino) á las 3 en punto venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Junio y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el orden siguiente:

1.º A las 3 p. m.—Una fraccion de terreno situada en el Pantanoso de este Departamento compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas 30 centiáreas y 48 dm. cd. que lindan por el Norte con doña Lucia Aguilera, por el Sud con doña Juliana Silva, por el Este con don Bernardo de Susviela y por el Oeste con doña Gregoria Cardoso.

2.º A las 3 y 30 p. m.—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 44 centiáreas, 15 dms. y 13 ctms. cds. lindando por el Sud con don Félix Figueredo hoy don Patricio Meneses; por el Norte con don Luis Dodera; por el Este con doña Manuela Piñeiro y por el Oeste con la testamentaría Zavala, y

3.º á las 4 p. m.—Una fraccion de terreno con el edificio que contiene situada á inmediaciones del Paso del Molino, en este Departamento, con frente á la calle Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 131 y compuesta de 560 metros, 4 dms. y 73 cmts. cds. que lindan al Suroeste á la expresada calle Agraciada, al Nordeste con don Pilar Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior por el lado Oeste y compuesta de 2 mts 147 de frente por 8 mts. 59 cts de fondo al Este. Los inmuebles descriptos han sido avaluados para el pago de la Contribucion Directa; la 1.ª en 7000 $; la 2.ª en 2000 $ y la 3.ª en 6000 $ y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dichas sumas que es la base fijada para la venta. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad calle Continuacion Agraciada 131 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—Juan J. Peyrallo, Actuario.—Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada 66. Los títulos en el Juzgado, y más informes, al martillero, Canelones 134. — 980-my. 23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectáreas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Mochados. Próximo á la Estacion Pampa 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larrañaga y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1897—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134. — 996 my. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 240, distribuida con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena venta de alquiler, su tasacion es bajísima y se vende por sus 2/3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, verificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 240; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Calzada y Roura; encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 olo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213. — 989-my.23

Leoncio Milhas

DE LA CASITA

CALLE 9 DE ABRIL NÚMERO 30

Compuesta de 5 piezas, altillo, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, claraboya y edificada con materiales de primer órden, dista 15 metros de la calle Sierra, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto de once metros 15 centímetros de frente al Sud sobre la calle 9 de Abril entre las de Gaboto y Sierra, 11 metros, 74 centímetros en el costado Este, 10 metros 72 centímetros en el costado Oeste y 11 metros 15 centímetros en la línea de fondo al Norte, lindando con el resto del solar veinte y dos, como tambien linda por los costados Este y Oeste con terrenos que fueron de don Esteban Beheregaray. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion iniciada por don Luis Diverio contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. — 1003 my. 27.

Agustin Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, próximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se vá á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agustin Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D. con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Para ver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. — 1047-jn.2.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena casa de altos esquina á las calles **Treinta y Tres** núm. 270 y **Camacuá**. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber el público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaría Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimarses.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138. — 971-my.22.



VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista, PARIS

HIERRO QUEVENNE

OPRESION
Curada por la
POLVO CLÉRY
y los CIGARROS CLÉRY

ASMA
Curado por la
POLVO CLÉRY
y los CIGARROS CLÉRY

CATARRO
Curado por la
POLVO CLÉRY
y los CIGARROS CLÉRY

Depósito en MONTEVIDEO: FARMa y DROGa del SOL de MIGUEL REY.

NEVRALGIAS — JAQUECAS
Curacion inmediata
por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER

ASMA — CATARRO-OPRESION
y todas las afecciones de las Vias respiratorias
Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmª ROBIQUET, Miembro de la Acª de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fª y Drogª del SOL de MIGUEL REY.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	"	1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4.230.000
Fondo de Reserva	"	1.000.000	"	"	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el dia [illegible] y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

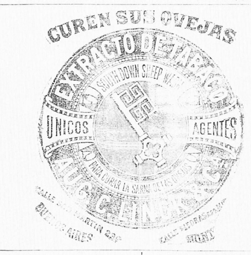
Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente [illegible]
" " á retirar con 30 dias de aviso [illegible]
" " por 3 meses fijos [illegible]
" " " 6 " " [illegible]

Se cobra— " descubierto en cuenta corriente [illegible]

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.



ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria de IXORA de ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON.......... de IXORA
ESENCIA.......... de IXORA
AGUA de Tocador.. de IXORA
POMADA.......... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz.. de IXORA
COSMETICO.......... de IXORA
VINAGRE.......... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TAPANCO y Cª.

296-prm. — 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO. [illegible] La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata [illegible] peso á cada uno.

Mensagerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota.—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Vapores Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Saldrá el **5 de Junio**, á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **22 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	"	131 45
3.ª id.	"	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETÉ GÉNÉRALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE RÉGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Bonnasse, calle Misiones número 115.